NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 1993

0990975884001

NUMERO DE EXPEDIENTE: 1 9 7 9 1 - 77

SELLO DEL R. U. C.

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: INMOBILIARIA PEYCORD S.A.

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 3'504.000,oo

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías); o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO: Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/. TIPO DE INVERSION: IED	SUBRE	Neutra	Nacnal.	Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta: Ordinarias No.	Ordinarias Total (a)	Preferidas No.	Preferidas Total (b)	No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL
	MA. LUISA GARCES VDA. VALENCIA	0903762409	ECUATORIANO					3484	3'484.000,oo					3'484.000,oo
	CARLOS JULIO MIRANDA ALCIVAR	0904879061	ECUATORIANO					4	4.000,oo					4.000,oo
	LUIS F. MIRANDA ALCIVAR	0907096838	ECUATORIANO					4	4.000,oo					4.000,oo
	JOSE FAGIN MIRANDA ALCIVAR	1303351447	ECUATORIANO					4	4.000,oo					4.000,oo
	GASTON H. MIRANDA ALCIVAR	1304029109	ECUATORIANO					4	4.000,oo					4.000,oo
	RICARDO O. MIRANDA ALCIVAR	1302389067	ECUATORIANO					4	4.000,oo					4.000,oo
							TOTALES	3504	3'504.000,oo					3'504.000,oo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS REGISTRO DE SOCIEDADES

25 MAR 1994

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Marzo 22 de 1.994

Lugar y Fecha de Presentación

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/ Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED). Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país)